

**UNIVERSIDAD CATÓLICA DE LA SANTÍSIMA CONCEPCIÓN**

**FACULTAD DE COMUNICACIÓN, HISTORIA Y CS. SOCIALES TRABAJO SOCIAL**



**UCSC**

**REVISIÓN SISTEMÁTICA SOBRE LA INTEGRACIÓN DE MIGRANTES**

**LATINOAMERICANOS EN EL ÁMBITO DE LA EDUCACIÓN ESCOLAR EN CHILE**

**Estudiantes:**

**Juan Pablo Jofré Bastidas**

**Maida Rubilar Alfaro**

**Valeria Sánchez Ramírez**

**CONCEPCIÓN, 06 DE ENERO DE 2022**

## Problematización

A lo largo de la historia de Chile se han registrado distintos periodos donde ha sido relevante el ingreso de población migrante, uno de los cuales tiene lugar desde la década de 1990, donde se ha intensificado progresivamente el ingreso de migrantes latinoamericanos, parte de los cuales han hecho ingreso de manera irregular, originando reacciones de rechazo y menosprecio por parte de la población nacional, lo que ha provocado que este tema sea considerado de interés público en un país desacostumbrado a la incidencia de este fenómeno (Tijoux y Palominos, 2015).

Esta intensificación del ingreso de personas migrantes a Chile ha tenido lugar debido a que en esta época el país comienza a posicionarse como un destino atractivo para la población Latinoamericana en busca de una mejora en sus condiciones y calidad de vida (Tijoux y Palominos, 2015).

La presencia actual de este proceso de desplazamiento de personas migrantes hacia Chile tiene lugar en el periodo posterior a la dictadura militar, donde la estabilidad en las condiciones macroeconómicas del país son causantes de un mayor incentivo para el desplazamiento de migrantes hacia este, acentuándose este desplazamiento desde el año 2010 (INE, 2020), debido al incremento aún mayor del ingreso de esta población.

Este periodo, comprendido como tercer momento migratorio ha estado dotado de un intenso flujo de población Latinoamericana (Tijoux y Palominos, 2015), siendo constituida principalmente por personas migrantes de origen venezolano, haitiano, peruano, colombiano y boliviano. Situación ante la cual investigaciones como la de Baeza et al (2020), han observado una dificultad de integración de la población migrante por su origen latinoamericano, existiendo la necesidad de intervenciones que atiendan de manera específica el proceso discriminación y ausencia de medidas de parte del Estado para abordar el proceso de integración de esta población en el país.

Esta situación es observable en el sistema educativo escolar de Chile, donde se ha evidenciado un incremento en las matrículas escolares de hijos de personas migrantes (Servicio Jesuita a Migrantes, 2020). Presentado 20.425 migrantes matriculados al año 2014, para llevar a constituir una cantidad de 160.463 para el año 2019, comprendiendo un 4,4% de la población escolar en el último año referido.

Este panorama se enfrenta con dificultades y obstáculos en el proceso de integración de esta población, que según Pavez (2012), están asociados a un carácter discriminatorio desde los estudiantes nacionales hacia los estudiantes migrantes, materializado a través burlas y acciones de menosprecio, afectando su autoestima y generando la sensación de rechazo hacia su condición de migrantes, lo que se contrapone a la predisposición integradora expresada por la política nacional sobre el tema, donde se promueve el desarrollo de una educación de calidad, integral e inclusiva (MINEDUC, 2022).

Las situaciones de discriminación hacia los estudiantes migrantes dentro de los recintos educacionales, según expresan en Caqueo et al. (2019), son causadas por motivos como la nacionalidad, el color de piel, etnia, estatus, entre otros. Lo cual impacta directamente la conformación de su identidad afectando en su desarrollo y a lo largo de sus vidas en aspectos como la autoconfianza y la autovaloración dando paso incluso a cuestionarse su cultura de origen en diversas ocasiones (Thayer, 2013).

Por lo tanto, esta investigación busca exponer las dificultades y relevancia de atender al proceso de integración de la población migrante en los centros educacionales escolares del país, con la finalidad de incentivar el desarrollo de iniciativas que visibilicen y den respuestas concretas y acertadas a los obstáculos presentes en su proceso de integración, reparando en que el curso de las situaciones experimentadas por los estudiantes migrantes puede determinar la conformación de su identidad y afectar a su propia percepción de dignidad.

## Justificación

La intensa llegada y asentamiento de migrantes Latinoamericanos a Chile durante la década del 2010 (INE, 2021), ha reflejado un aumento en la matrícula de niñas, niños y adolescentes migrantes en las escuelas y colegios del país (Servicio Jesuita a Migrantes, 2020), lo cual ha generado que el proceso de integración de esta población se presente como un problema de interés público y necesario de ser investigado para obtener evidencias que permitan orientar la creación de políticas públicas que intervengan efectivamente el fenómeno migratorio y las dificultades de integración de esta población.

Por esto, es pertinente reparar en la importancia de exponer las implicancias del proceso de incorporación e integración de los estudiantes migrantes en el sistema educativo, de modo que la conformación de políticas públicas obedezca a la existencia de las relaciones de discriminación y posiciones de inferioridad experimentadas por esta población dentro de los establecimientos escolares de Chile (Riedemann y Stefoni, 2015).

Cabe resaltar que el ingreso de estudiantes migrantes de origen latinoamericano en los establecimientos educacionales no ha tenido mayores impedimentos. Sin embargo, se presenta como desafío la incorporación de valores como la tolerancia y el respeto dentro de los recintos para contribuir con el ejercicio de la integración de esta población, tanto por parte de sus pares de nacionalidad chilena, como de parte de los funcionarios de los establecimientos (Barrios y Palou, 2014), contemplando las manifestaciones de rechazo y discriminación expresadas dentro de los establecimientos educacionales, tanto de parte de funcionarios como de sus pares chilenos, a partir de sus diferencias físicas, culturales e incluso lingüísticas en el caso de la población de origen haitiano (Pavez, 2019).

Como señala Grau et al (2021), la integración de esta población tiene como propósito atender a las experiencias de la población migrante dentro de los establecimientos educacionales, de manera que en base a este conocimiento se dé lugar a la conformación de iniciativas que promuevan el reconocimiento y valoración de las diferencias entre los estudiantes migrantes, y sus pares y funcionarios de origen nacional.

Por consiguiente, debido a lo expuesto, es relevante abordar el proceso de integración de los estudiantes migrantes desde el Trabajo Social, incorporando este tema en la formación y el ejercicio de esta profesión, de modo que al intervenir en los establecimientos educacionales se contemple la necesidad de mejoras en las prácticas integradoras e incentivar el desarrollo de políticas públicas que den garantías del cumplimiento y ejercicio de estas prácticas. Considerando que las políticas existentes no han respondido de manera eficaz en el ejercicio de un proceso de integración que

genere un ambiente de respeto, seguro y libre, donde se proteja la integridad e identidad de los niños, niñas y adolescentes migrantes.

## **Objetivos**

### **Objetivo general**

Analizar estudios empíricos acerca del proceso de integración de estudiantes migrantes Latinoamericanos en el sistema educacional de Chile.

### **Objetivos específicos**

1. Analizar las relaciones entre los estudiantes migrantes y los funcionarios de establecimientos educacionales de Chile.
2. Analizar las relaciones entre los estudiantes migrantes y los estudiantes nacionales en los establecimientos educacionales de Chile.
3. Identificar las dificultades que se presentan en el proceso de integración de estudiantes migrantes en el sistema educacional chileno.

## Marco teórico

### I. La migración y los movimientos migratorios que constituyen la historia de Chile.

La migración como concepto es definido por diversos autores y organismos tales como la Organización Internacional para las Migraciones, la cual la plantea como el desplazamiento de una persona de su lugar de residencia hacia otro lugar, el cual puede encontrarse dentro del país de residencia o fuera de este, traspasando o no una frontera. Cabe señalar que este desplazamiento puede ser de manera temporal o definitiva y obedecer a diversas razones que inciten este traslado (OIM, 2019).

Sin embargo, el concepto de migración no acoge una definición universal, pero sí una más aceptada en donde se incorpora el concepto de *migración internacional*, la cual implica el traspasa de una delimitación fronteriza en el proceso de desplazarse del lugar de residencia. Mientras que la *migración interna*, no implica el traspaso de una delimitación fronteriza (CEPAL, S.N).

Cabe mencionar que existen otras definiciones donde se incorporan motivos que inciden en la decisión de desplazarse, que consiste en la búsqueda de mejores condiciones de vida, o en respuesta a amenazas presentes en los lugares de residencia de estas personas. De modo que en base a la diversidad de definiciones acerca del concepto de migración, se señala que los factores más relevantes son el espacial, el temporal y el social (Castaldi, 2011).

Los procesos migratorios referidos han estado presentes en la historia nacional, los cuales están delimitados por tres momentos, que constituyen las principales épocas en que se ha presentado este fenómeno en Chile. El primer momento transcurre durante el siglo XIX y principios de siglo XX caracterizado por el ingreso población proveniente principalmente de países europeos (Tijoux y Palominos, 2015). Este proceso migratorio está cruzado, según Martínez (2020), por una disposición de parte del Estado chileno, a apoyar el proceso de asentamiento en el país de población europea de origen alemán, suizo, francés, español, entre otros. Este proceso de asentamiento es realizado principalmente en el sur de Chile, a partir de la entrega de terrenos, recursos y protección que busca proporcionar garantías para el desarrollo de sus empresas dentro del rubro agrícola principalmente. Por su parte Cano y Soffia (2009), mencionan que este asentamiento de europeos tenía como finalidad “poblar y potenciar la industria y exportación de materias primas de regiones específicas de Chile.” (p. 132). Estos mismos autores plantean que la llegada de inmigrantes europeos estuvo incentivada por el Estado chileno en función del aporte que esta población pudiese significar para el proceso de desarrollo y exploración del país, a partir de personajes ilustres como el naturalista Ignacio Domeyko, el geógrafo Claudio Gay, entre otros.

Posteriormente, el segundo momento se presenta en la época de dictadura militar, donde se implementó el decreto ley 1094, más conocido como Ley de Extranjería, del cual emana la normativa sobre el ingreso de extranjeros al país, delineando un enfoque de seguridad y control fronterizo. Mientras el tercer momento corresponde al periodo posterior a la dictadura militar, desde 1990 donde se desarrolla un panorama atractivo para la migración dentro de Latinoamérica, a partir de la prosperidad económica y empleo que motivan el desplazamiento de migrantes hacia Chile (Tijoux y Palominos).

En este tercer momento migratorio, según los estudios expuestos en el boletín del INE (2022), se caracteriza por presentar una población inmigrante mayoritariamente Latinoamericana, proveniente de países como Perú, Venezuela y Colombia. Mientras que según este mismo centro de estudios se desprende que el ingreso de población migrante se acentúa a partir de la década del 2010. Recientemente, para el año 2020 la población inmigrante de origen venezolano y haitiano constituyen la mayor parte de extranjeros en el país, según el Ministerio de Desarrollo Social y Familia (2022). De acuerdo a lo expuesto por el documento de este Ministerio, el grupo etario predominante en el ingreso de esta población se encuentra entre los 20 y los 39 años. Por su parte, esta población también se caracteriza por tener una mayor cantidad de años de escolaridad que la población nacional, de manera que para el año 2020 un 44% de la población inmigrante cuenta con estudios de educación superior terminados, mientras que la población nacional en este mismo ítem presenta un 26%, asimismo, se desprende de la encuesta CASEN (2020) que está aumentada escolaridad se atribuye al mayor asentamiento de inmigrantes venezolanos en Chile desde el año 2015, población dotada de un mayor capital humano.

En cuanto a la población latinoamericana en condición de inmigrante, y como plantea Aravena y Alt (2012), se presenta una diferencia en la recepción nacional según el lugar de procedencia de la población migrante, de manera que entre el flujo migratorio compuesto por población europea y el flujo compuesto por población latinoamericana, existe una inclinación nacional a comprender a la población europea como *un aporte*, mientras que la población latinoamericana es comprendida como un problema, al estar presente juicios como “estamos siendo invadidos por peruanos” (p. 131).

Según distintas investigaciones que abordan la percepción de la población frente al ingreso de migrantes a Chile, se presenta una predisposición reacia ante la integración de culturas externas, particularmente aquellas provenientes del continente Latinoamericano, siendo asociadas a conductas negativas, en contraste a aquella población proveniente del continente europeo. (Aravena y Alt, 2012).

## **II. La integración de la población migrante y enfoques relevantes.**

El concepto de integración ha sido definido por autores, como Durkheim, el cual lo comprende desde la identificación con una cultura de un lugar en particular,

desarrollando un apego y familiaridad con los ritos y rutinas propias de este lugar (Richards, 2013). Mientras en el ámbito migratorio el concepto es definido como una instancia que implica adaptación tanto de la población inmigrante como de la receptora, donde se busca establecer un marco de igualdad de derechos y obligaciones (OIM, 2006).

También de acuerdo con diversos autores el concepto ha dejado de plantearse como a una definición universal, de modo que el concepto de integración se ha redefinido atendiendo a factores como el contexto, el uso que se le dé al concepto, las características normativas y la cultura de determinado lugar (Torres, 2019). Según este autor también se expone la necesidad de recurrir a estos factores al momento de diseñar políticas públicas para la integración de la población inmigrante.

La integración de la población inmigrante también es abordada desde distintos enfoques que comprenden un marco de interpretación para abordar el proceso migratorio. El enfoque intercultural es utilizado en esta línea, ya que según Bernabé (2012), la interculturalidad obedece al entendimiento de culturas diversas, donde se “hace referencias a un reconocimiento y aceptación de la diferencia, lo que llevará al establecimiento de relaciones culturales y, finalmente, a una integración de culturas” (p.70).

Según el enfoque intercultural, y como se desprende de la definición expuesta, el reconocimiento de los valores de la población inmigrante, y una predisposición cercana y empática ante su ingreso constituyen elementos necesarios para la aplicación de este enfoque, y por consiguiente el proceso de integración de esta población (Barrios y Palou, 2014).

Ante este enfoque, estados como el ecuatoriano se presentan como un referente, contemplando que el ingreso de migrantes en sus fronteras ha presentado características similares al proceso chileno desde 1990 (INEC, 2021). La interculturalidad ha sido consagrada en la Constitución de dicho país, la cual según expone Huayamave (2017), a través de este enfoque busca garantizar el reconocimiento de idiomas y valores culturales ajenos a los dominantes en este país.

Por su parte, países como Uruguay, que presenta características diferentes al proceso migratorio chileno también se muestra como un país referente para el diseño de políticas públicas en Chile, de modo que el estado uruguayo ha acogido la interculturalidad como enfoque, de modo que establece como principios de su política aspectos como el reconocimiento y pleno respeto de los derechos de la población inmigrante, junto a aspectos como la integración sociocultural y el respeto hacia las diversidades culturales (OHCHR, S.N).

En esta misma línea se presenta el enfoque inclusivo para la interpretación del proceso migratorio, enfoque semejante al intercultural, en cual no solo busca promover la inclusión como elemento de la política migratorio, también busca adoptar una disposición hacia la comprensión general y particular de las culturas que se presenten, de tal manera que al ser incorporada dentro de los distintos ámbitos de la sociedad no se dé lugar a prácticas excluyentes y arbitrarias (Román, 2021).

Otro de los enfoques que se presenta y ha sido implementado a nivel constitucional en países como Colombia es el multicultural, el cual según su definición alude a la aceptación de diversas culturas, las cuales coexisten en un mismo territorio, más no conviven mutuamente ni se da lugar al intercambio entre culturas (Bernabé, 2012).

Como expone Uldemolins (2017), en torno al multiculturalismo se presenta el *Modelo cívico territorial*, que es acogido como modelo de integración por Gran Bretaña dando lugar a la población de inmigrantes a conservar los vínculos y prácticas propias de su cultura de origen, lo cual según este autor ha contribuido con disminuir la incidencia de conflictos entre culturas. Sin embargo, se desprende de lo expuesto por este autor que las características del proceso migratorio de Gran Bretaña presentan muchas diferencias con el de Chile.

En cuanto a las iniciativas que han buscado responder al proceso de integración de la población inmigrante en Chile, estas no han incorporado explícitamente los enfoques expuestos, a pesar de encontrarse presente el principio de interculturalidad en legislaciones como la educativa (Barrios y Palou, 2014).

### **III. Migración y educación en Chile.**

El aumento en el ingreso de esta población ha dado lugar a una mayor matrícula de estudiantes inmigrantes en los establecimientos del país (Servicio Jesuita a Migrantes, 2020), proceso que ha devenido en una mayor atención por parte del Estado hacia el fenómeno migratorio y el proceso de integración de esta población en el sistema educativo nacional.

Ante este fenómeno se han creado iniciativas que han contribuido en facilitar la incorporación de los niños, niñas y adolescente inmigrantes en los establecimientos educacionales del país.

Por su parte, se presentan ciertas orientaciones técnicas relacionadas con el proceso de incorporación de los estudiantes extranjeros, estas orientaciones están encaminadas a apoyar la inclusión de esta población a partir de instrumentos normativos y de gestión institucional, como también se busca contribuir con la participación y reflexión en torno a las medidas que adopten los establecimientos educacionales para hacer efectivo el proceso de integración. Estas orientaciones apuntan a reparar en los conocimientos de

los estudiantes en sus trayectorias, atendiendo a la diversidad cultural e identitaria emanada del ingreso de estos estudiantes en los establecimientos, de modo que a partir de esto se gestionen acciones y protocolos de acogida para esta población (Mineduc, 2019).

Iniciativas como el *reconocimiento y convalidación* de los estudios básicos y medios cursados por la población migrante en sus países de proveniencia (BCN, 1995), o la acción del Departamento de Extranjería y Migración que en conjunto con el Mineduc el 2003 busca responder a la falta de incorporación de jóvenes inmigrantes en el sistema educativo nacional, entregando un permiso de residencia. Sin embargo, esta iniciativa no es extendida al resto de familiares de los estudiantes inmigrantes (Mineduc, 2018).

Otra de las iniciativas relevantes a partir del tercer momento migratorio corresponde a la presentada por la Junta Nacional de Jardines Infantiles, que a partir de la colaboración obtenida del Ministerio del Interior, busca facilitar el ingreso de hijos de inmigrantes en los programas de educación parvulario. Como también destaca el reemplazo del sistema de identificación provisoria para el ingreso al sistema educativo *Run 100*, debido a demandas de las sociedad civil y un diagnóstico que expone las dificultades que ocasiona este sistema, impidiendo el acceso de los estudiantes inmigrantes a beneficios y becas por la falta de una visa definitiva, de manera que a partir de esto surge el IPE o Identificador Provisorio Escolar, correspondiente a la asignación de un número único para aquella población que no cuente con un Run, lo que busca facilitar el proceso de matrícula en el sistema educativo, y el acceso a beneficios entregados por el ministerio, viéndose reflejado en el aumento sostenido de inmigrantes matriculados en establecimientos (Mineduc, 2018).

Todas estas iniciativas son parte de la conformación de una política nacional frente al ingreso de estudiantes extranjeros en el sistema educativo nacional, política que se orienta a dar garantías para el acceso de los estudiantes extranjeros a la educación, fortaleciendo tanto la calidad como el compromiso con el principio de igualdad, y no discriminación, así como la generación de iniciativas que posibiliten atender a las necesidades de esta población inmigrante dentro del ámbito educativo (Mineduc, 2018).

Sin embargo, respecto de lo que plantea la *Política Nacional de Estudiantes Extranjeros 2018-2022* (Mineduc, 2018), Poblete y Moraru (2020) expresan en su investigación que no se logra un proceso de integración de los estudiantes inmigrantes en el sistema educacional, lo cual se evidencia a nivel pedagógico, debido a una falta de programas o iniciativas que contribuyan y apoyen a los establecimientos en la adaptación curricular, y en la formación de funcionarios en torno a enfoques que integren a esta población inmigrante.

Esta situación demuestra que no se concilia la integración según es planteada por la legislación nacional en el ámbito educativo (Barrios y Palou, 2014), para la cual “el sistema propiciará la incorporación de alumnos de diversas condiciones sociales, étnicas, religiosas, económicas y culturales.” (p.415).

Como anteriormente se expone (Mineduc, 2018), las iniciativas actuales que conforman parte de la política migratoria nacional en el ámbito educativo han garantizado la incorporación de la población de inmigrantes, facilitando su acceso a los establecimientos educativos. Sin embargo, la implementación de enfoques que promueven la integración y reconocimiento de esta población aún no forman parte del ejercicio educacional en los establecimientos, aun contemplando la incorporación de enfoques como el intercultural e inclusivo, junto con leyes como la ley de inclusión y la ley de no discriminación.

En respuesta al proceso de integración de los estudiantes migrantes en los establecimientos educacionales chilenos, los enfoques presentados aluden a que se dé cabida a la integración y reconocimiento de la población inmigrante, de modo que se promueva el despojo de patrones culturales que asocian al migrante como un *otro*, en contraste a un *nosotros* que contribuye a acentuar una visión de superioridad ante este *otro* (Stefoni, 2001), lo cual puede verse traducido en prácticas discriminatorias de parte de los estudiantes nacionales (Stefoni y Bonhomme, 2014).

Esta situación potencia percepciones y sentimientos negativos en los estudiantes inmigrantes, lo que tiene que ver con la dificultad de relacionarse con pares y funcionarios dentro de los establecimientos, pudiendo influir en la conformación de la *auto-confianza*, siendo debilitada por la dificultad de aceptación, afectando aspectos como la autoestima y el desarrollo de una imagen personal (Thayer, 2013). Este mismo autor expone que otros aspectos relativos a las relaciones de los estudiantes migrantes en el espacio educativo corresponde al desarrollo del *auto-respeto*, el cual depende del reconocimiento que obtenga tanto el inmigrante como su comunidad, mientras que el desarrollo de la *auto-valoración* radica en la valoración de esta población como individuos legítimos en su diferencia cultural y física.

Por último cabe destacar que según lo expuesto por Mineduc, a partir del diseño de políticas públicas frente al ingreso de población inmigrantes en el sistema educativo, se busca enmarcar un principio que se asemeja a lo expuesto por el Estado uruguayo, el cual sería el enfoque intercultural, como también son incorporados enfoques como el inclusivo, participativo, entre otros; diseño que a las vez busca responder a demandas de organismos de la sociedad civil que han abordado y se han enfocado en contribuir con el desarrollo de políticas que respondan a las dificultades, vacíos y falencias en el proceso de integración de inmigrantes, a través de la definición de objetivos que

promueven la valoración de la diversidad y la entrega de herramientas que favorezcan la inclusión (Mineduc, 2018).

Como también se puede reparar en la mención de enfoques a partir de los cuales se desarrollan políticas en otros lugares y contextos ofrece un marco de análisis ante el fenómeno que involucra la incorporación de niños, niñas y adolescentes migrantes en el sistema educativo chileno, siendo potenciales referentes para el diseño de políticas nacionales, a través de las experiencias y resultados en países que se presentan como fronteras receptoras de migrantes.

## Marco metodológico

La presente revisión sistemática se realizó mediante directrices de preparación y escritura basada en protocolos, estándares y etapas propias de la investigación especializada en esta metodología, en la cual se trabajó con texto encontrados en 2 fuentes diferentes que cumplen con los criterios de investigación acorde a la revisión sistemática en cuestión.

Para seleccionar los artículos necesarios para nuestra investigación, utilizamos un procedimiento que se constituye por cinco fases.

- 1) *Fase de identificación de artículos:* Se desarrolló una revisión sistemática de artículos publicados entre el periodo 2012 y 2022, mediante los buscadores científicos seleccionados: Scielo y Dialnet Plus. En este proceso se determinaron como términos claves de búsqueda: “Migración” y “Educación”.

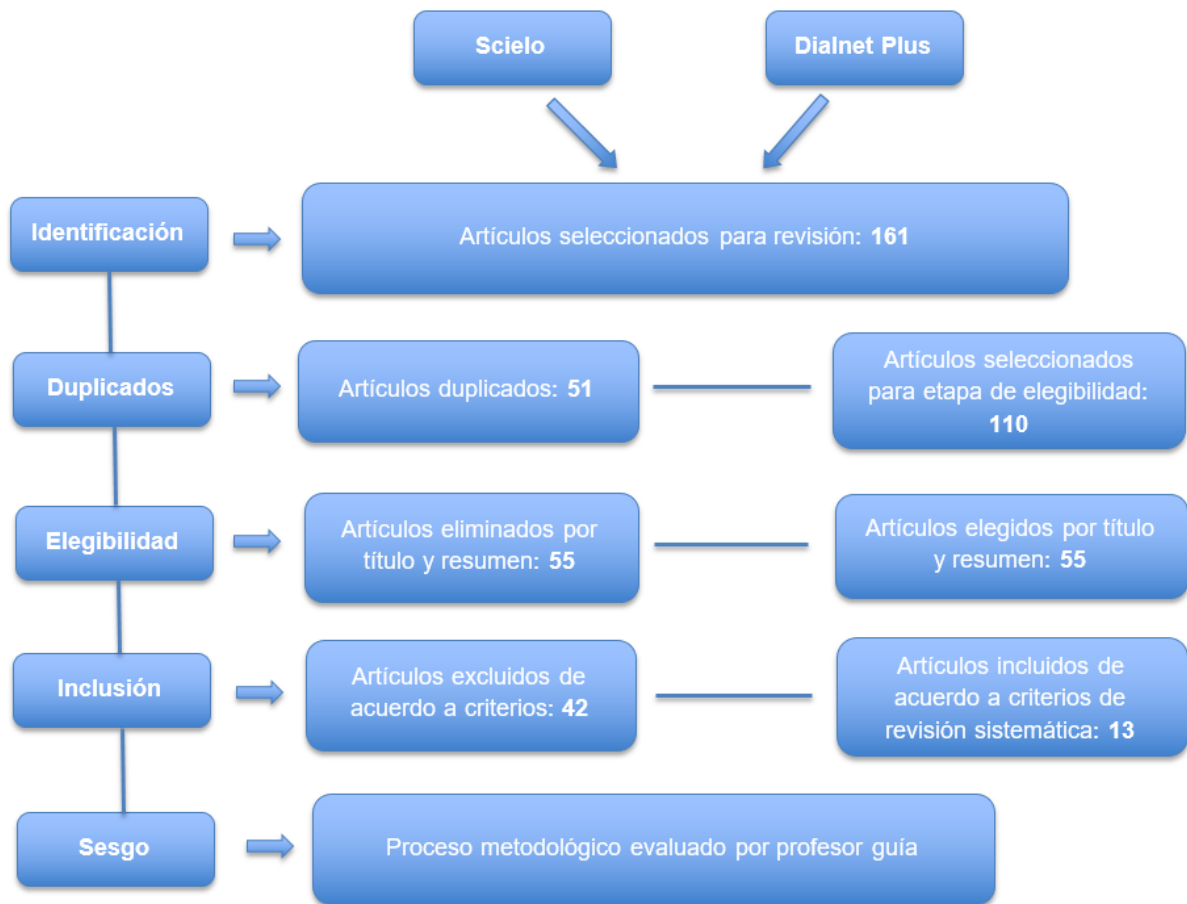
Las palabras claves se buscaron en el título y el resumen, ambas en los idiomas español e inglés, utilizando el operador booleano “AND” en ambos buscadores escribiendo en la primera iteración “Educación escolar and migrantes en Chile” en ambos buscadores ordenando los artículos “desde el más reciente” y “texto completo” desde el año 2012, en Scielo se agregaron los siguientes filtros de búsqueda: Tipo de documento “citable” y “artículo”; mientras que en el buscador Dialnet Plus se agregaron como filtros de búsqueda: Tipo de documento “artículo de revista”, dando como resultado en ambas plataformas un total de 43 artículos. Como segunda iteración se utilizaron las siguientes palabras de búsqueda “Migración and educación en Chile” donde se ordenaron desde los artículos más recientes en Scielo y Dialnet Plus, en Scielo por su parte se utilizó como filtro de búsqueda: Tipo de documento “citable” y “artículo”; por su parte en Dialnet Plus se aplicó el siguiente filtro: Tipo de documento “artículos de revista”, dando un total de 118 artículos en la segunda iteración. Dando un total de 161 artículos en ambas bases de datos, siendo el último día de búsqueda el día 15 de agosto de 2022.

	<b>SCIELO</b>	<b>DIALNET PLUS</b>
Iteración 1	<b>Resultados: 9</b> Buscado: Título: ("educación escolar") AND Título: ("migrantes en chile") Tipo de documento: ("artículo" y "citable") Año de publicación: ("2012 a 2022")	<b>Resultados: 34</b> Buscado: Título: ("educación escolar") AND título: ("migrantes en chile") Tipo de documento: ("artículo de revista") Año de publicación: ("2012 a 2022")
Iteración 2	<b>Resultados: 34</b> Buscado: Título: ("migración") AND Título: ("educación en chile") Tipo de documento: ("artículo" y "citable") Año de publicación: ("2012 a 2022")	<b>Resultados: 84</b> Buscado: Título: ("migración") AND Título: ("educación en chile") Tipo de documento: ("artículo de revista") Año de publicación: ("2012 a 2022")
N° Producidos	<b>43</b>	<b>118</b>
Artículos Total Producidos	<b>161</b>	
Ultima Fecha de Búsqueda	<b>15/08/2022</b>	<b>15/08/2022</b>

- 2) *Fase de selección de los artículos:* De la lista de artículos encontrados en la fase dos de duplicados, se descartaron 51 artículos duplicados (investigaciones presentes en dos o más bases de datos) manteniéndose una versión de cada investigación. Por lo que, en esta fase de un total de 161 artículos, 110 artículos quedaron como no duplicados, pasando a la fase de elegibilidad.
- 3) *Fase de elegibilidad:* En esta fase se realizó una revisión al título y al resumen de los 106 documentos, poniendo énfasis en las palabras centrales “migración”, “educación”, “Chile”, “migrantes”, “escolar/es”, dentro del título o del resumen/abstract. De los 110 artículos presentes, se eliminaron 51 que no poseían la combinación de las palabras claves y quedaron 55 artículos que pasan a la etapa de criterios de inclusión y exclusión.
- 4) *Fase de Inclusión:* Se determinó que en esta fase sólo se incluirán los artículos que cumplan con los criterios de inclusión: (a) Artículos referidos a migración en Chile. (b) Artículos referidos a educación escolar básica y/o media. (c) Artículos referidos a investigaciones empíricas. Fueron excluidos los artículos según los criterios de exclusión determinados: (a) Artículos que no se refieran a migración en Chile. (b) Artículos que no se refieren a educación escolar de básica y media. (c) Artículos que no se refieren a migración Internacional en Chile. (d) Artículos referidos a migración en el ámbito universitario. (e) Artículos referidos al área jurídica. (f) Artículos teóricos o relevantes a esta. (g) Artículos que no pertenezcan a América. (h) Artículos no empíricos. (i) Artículos que se centren en aspectos ajenos a la integración de la población migrante. (j) Artículos que refieran a los derechos humanos de la población migrante. (k) Artículos que

refieran a los familiares de estudiantes migrantes. (l) Artículos en idiomas distintos al español. (m) Artículos sobre aspectos curriculares. Una vez finalizada la revisión de los artículos se obtuvo como resultado XXX artículos excluidos, por lo tanto 16 artículos pasan a la fase de matriz de análisis.

5) *Fase evaluación de sesgo*: En cuanto a la fase de evaluación de sesgo, durante esta instancia el proceso es evaluado por un revisor externo, en esta oportunidad es el profesor/a guía Marco Rojas Trejo.



## Resultados

En este apartado se darán a conocer los resultados encontrados en las investigaciones obtenidas a partir de las búsquedas realizadas para el cumplimiento de los objetivos específicos.

### **Los resultados a partir del objetivo específico correspondiente a el análisis de las relaciones entre los estudiantes migrantes y los funcionarios de los establecimientos educacionales de Chile.**

De acuerdo a las investigaciones revisadas, es frecuente apreciar prejuicios de parte de los funcionarios de establecimientos hacia los estudiantes migrantes, lo cual se expresa principalmente a partir de los docentes, en quienes se enfocan mayormente las entrevistas desarrolladas por los estudios empíricos seleccionados. También cabe mencionar que distintos funcionarios expresan sus formas de entender la inclusión, de lo cual se destaca dentro de los estudios la falta de orientación con respecto a aspecto propios de la inclusión e integración de los estudiantes migrantes.

Dentro del proceso de incorporación de los migrantes en los establecimientos educacionales se aprecian sesgos por parte de los docentes, quienes suscitan en la población migrante un sentimiento de discriminación hacia ellos, lo cual se manifiesta de manera explícita en opiniones negativas y excluyentes, refiriéndose a los efectos negativos que esta población provoca en el aula (Salas et al, 2017).

Con relación a los sesgos de parte de los funcionarios hacia la población migrante, también se señala que los prejuicios hacia esta población se expresan de manera implícita a partir de la relación entre su apariencia y sus conductas desarrollado en un test de asociación, en el cual se muestra una mayor presencia de prejuicios negativos en aquellos funcionarios de establecimientos con menor cantidad de estudiantes migrantes, mientras que por el contrario, los funcionarios de establecimientos con mayor concentración de estudiantes migrantes presentaron una menor presencia de prejuicios negativos hacia esta población (Salas et al, 2017).

Por su parte existen manifestaciones explícitas de discriminación y rechazo por parte de una cantidad menor de funcionarios dentro de los establecimientos, lo cual se expresa a partir de acciones como armar grupos separando a los estudiantes por nacionalidad, acción ejercida principalmente por los docentes de edades más avanzadas, mientras que aquellos que presentan una disposición proclive a la integración de estudiantes migrantes comentan no estar dotados de una orientación y formación consistente en la materia, ni tampoco tener una visión clara con respecto a los lineamientos que establece la ley de inclusión escolar (Stang et al, 2021).

Dentro de los establecimientos educacionales se presentan dos tipos de funcionarios, los que adoptan una actitud “asistencialista” y aquellos que tienden a estigmatizar a los estudiantes. Por su parte los que adoptan una actitud “*asistencialista*” y atenta ante la inclusión de la población migrante en las aulas (Pavez et al, 2019), lo cual se manifiesta en una inclinación de parte de los docentes a buscar la asimilación de valores y conductas nacionales suprimiendo las diferencias existentes entre los estudiantes migrantes y chilenos dentro de los establecimientos (Pavez et al, 2019). Mientras que otros funcionarios tienden a estigmatizar a partir de prejuicios como relacionar rasgos físicos con las características intelectuales de los estudiantes migrantes, como se expone con relación a los estudiantes haitianos, donde ciertos rasgos como su actitud sumisa se asocia a la humildad y nobleza del general de la población de su origen (Pavez et al, 2019).

Asimismo, la mayor parte de las investigaciones destacan a la población haitiana en el proceso incorporación en los establecimientos educacionales, debido a que según Pavez et al (2019) se presentan como el principal objeto de estigmatización dentro de los establecimientos, siendo comprendidos por los funcionarios como una población particularmente vulnerable, de lo cual se desprende la adopción de una actitud asistencialista y paternalista.

En la misma línea, en establecimientos de la Región Metropolitana, donde se concentra la mayor parte de las investigaciones y el mayor número de estudiantes migrantes, se presentan elementos como la racialización de la población migrante, lo cual es expresado en la relación que realizan los docentes entre los rasgos físicos de esta población con sus características intelectuales y conductuales (Pavez et al, 2019).

Sin embargo, en comunas de la Región Metropolitana con mayor concentración de población migrante como Santiago, Recoleta e Independencia (Poblete y Galaz, 2017), se presenta una disposición positiva de parte de docentes y directivos a promover la incorporación de los estudiantes, lo cual se atribuye a las constantes dificultades de acceso que ha presentado esta población en los establecimientos educacionales y a la falta de herramientas de parte del estado central que faciliten este proceso. Los funcionarios buscan posicionarse como articuladores adoptando una disposición de acogida que contribuya con facilitar el proceso de incorporación.

La relación con la población migrante se desarrolla a través de la improvisación. De acuerdo al relato de los funcionarios no existe un preparación o capacitación previa (Gómez y Sepúlveda, 2022). Sin embargo, dentro de los grupos directivos a pesar de presentarse una disposición positiva hacia la inclusión, esto no se traduce en la incorporación de protocolos y la capacitación de los funcionarios para la adquisición de herramientas y conocimientos que sean necesarios para desarrollar el proceso de inclusión de la población migrante.

Con respecto a las acciones orientadas a fomentar la inclusión, se busca dar cabida a que los estudiantes migrantes puedan exponer aspectos culturales propios de sus países de proveniencia, instancias que tienen lugar de manera esporádica y que no implican mayor incidencia y participación de la población migrante en aspectos como la modificación de la estructura del sistema escolar y curricular (Cerón, Pérez y Poblete, 2017). Acciones que son consideradas por los funcionarios como iniciativas positivas para el proceso de inclusión y participación de los estudiantes migrantes en los establecimientos.

Por otro lado, se expone la experiencia de estudiantes migrantes en establecimientos de regiones distintas a la Metropolitana, como es el caso de la Región de los Ríos donde la relación existente con los estudiantes migrantes no presenta situaciones marcadas de discriminación o dificultad de adaptación, lo que supone una dificultad de adaptación solo durante las primeras semanas o meses, sin extenderse en el tiempo. Sin embargo, de manera aislada las situaciones de discriminación tienden a normalizarse tanto entre los propios estudiantes migrantes como en los funcionarios de los establecimientos educacionales (Saldivia y Richard, 2021).

Cabe agregar que se encuentran investigaciones donde se expone a los establecimientos de la Región Metropolitana como recintos violentos, en cuales se presentan acciones de agresión y discriminación a partir de aspectos como la apariencia, comportamiento, nombres o nacionalidad de los estudiantes, lo cual se manifiesta principalmente entre pares, siendo replicado ocasionalmente por funcionarios de establecimientos con un bajo porcentaje de estudiantes migrantes, lo que se expresa a través de sus propios testimonios (Salas et al, 2017).

También resalta la dificultad comunicativa en la relación con la población haitiana al hablar un idioma distinto al español, que junto con su apariencia física representan factores relevantes dentro de las dificultades en la relación con el ambiente escolar en los establecimientos educacionales.

En su mayoría los artículos seleccionados abordan la relación con los estudiantes migrantes y los funcionarios, sin embargo, en un artículo se presentan percepciones por parte de la población migrante, quienes expresan su molestia por los tratos discriminatorios dentro de las aulas, lo que posteriormente se traduce en una normalización de estas conductas que no son contenidas por los docentes, quienes adoptan una actitud pasiva ante este fenómeno (Salas et al, 2017).

Estas situaciones expuestas suelen afectar el rendimiento académico, la autoestima y reconocimiento de los estudiantes migrantes dentro de los establecimientos, ante lo cual son más susceptibles los estudiantes no hispanohablantes (Gelber et al, 2021). Mientras que por su parte, la relación de tipo asistencialista y paternalista con la población migrante se puede traducir en consideraciones afectivas de parte de los

estudiantes hacia los docentes, al representar a estos funcionarios como figuras maternas en cierto casos (Saldivia y Richard, 2021).

**Los resultados a partir del objetivo específico correspondiente al análisis de las relaciones entre los estudiantes migrantes y los estudiantes nacionales de los establecimientos educacionales de Chile.**

En cuanto a los artículos revisados referidos a las relaciones entre estudiantes migrantes y estudiantes nacionales se encontraron diferentes resultados en los que se da cuenta que hay establecimientos educacionales en que no se presentan prácticas discriminatorias de parte de los estudiantes nacionales hacia los estudiantes migrantes, sin embargo, según estas investigaciones es más predominante la presencia de situaciones de discriminación hacia la población migrante dentro de los establecimientos.

En el artículo de Poblete y Galaz (2019) se plantea que una de las manifestaciones afecta mayormente a la población migrante corresponde al bullying. Estas manifestaciones suelen derivar en la normalización de expresiones de rechazo y exclusión, lo cual da lugar a la invisibilización de estas conductas discriminatorias.

En la misma línea Pavez et al (2019) exhiben que el principal motivo de discriminación corresponde a su condición de migrantes, de modo que a partir de esta condición se presentan prácticas de acoso u hostigamiento de manera cotidiana de parte de los estudiantes chilenos hacia los estudiantes migrantes, encontrándose que aspectos como la nacionalidad, el color de piel y el lenguaje se establecen como ejes diferenciadores relevantes con la población chilena, que en el caso de la población haitiana actuarían simultáneamente en el proceso de racialización.

Asimismo, se identifica que a raíz de las formas de expresar la discriminación nacen etiquetas y apodosos que son empleados por los estudiantes chilenos, lo que también contribuye con el proceso de racialización de la población haitiana (Cerón et al, 2017).

Saldivia y Richard (2021) también consideran que los principales motivos de discriminación que afectan a los estudiantes migrantes obedecen al color de piel, la nacionalidad y sus formas de expresarse, clasificaciones que se centran en los aspectos físicos y la proveniencia de esta población. Consideración que es compartida por Salas et al (2017).

Por su parte, una investigación seleccionada destaca el factor de género en la experiencia de discriminación que ha afectado a los estudiantes migrantes en los establecimientos chilenos, de modo que según Poblete y Galaz (2019), se suelen declarar más experiencias de acoso o burlas que apuntan a una hipersexualización de los cuerpos de la población migrante afrodescendiente, centrándose principalmente en

la población haitiana y colombiana, lo cual afecta no sólo el rendimiento educativo, sino también genera niveles de angustia que pocas veces es tratada.

Las situaciones de discriminación expuestas que conforman la relación entre estudiantes migrantes y estudiantes chilenos provoca algunas tensiones y roces que se cristalizan en el hecho de que dentro de los establecimientos los estudiantes tienden a agruparse por nacionalidad. Lo que es coherente con otras investigaciones que mencionan que los niños/as pequeños no suelen tener problemas en relacionarse entre sí, pero a medida que crecen comienzan a agruparse casi exclusivamente con pares de su misma nacionalidad (Cerón et al. 2017).

A continuación, se presenta un grupo de discusión entre estudiantes chilenos y estudiantes migrantes, de donde se obtuvieron respuestas que confirman el ejercicio de prácticas discriminatorias y prejuicios de parte de los estudiantes chilenos hacia los estudiantes migrantes.

Desde la perspectiva de los estudiantes chilenos, estos comentan que suelen molestar a sus compañeros migrantes por aspectos como su color de piel y nacionalidad, destacando actitudes predominantes en estudiantes haitianos, tales como lo ruidosos que son al hablar, y que a su juicio los estudiantes migrantes tienden a excluirse solos, reuniéndose tan solo con pares de sus mismas nacionalidades. (Poblete y Galaz, 2017).

Mientras que el grupo de discusión de estudiantes migrantes comentan que sus compañero/as chilenos los molestan por su color de piel, aludiendo al racismo con el que son recibidos por sus pares de nacionalidad chilena. A la vez comentan que sus pares chilenos son muy pesados, desobedientes y que dicen muchos garabatos por lo cual prefieren mantenerse alejados de ellos (Poblete y Galaz, 2017).

No obstante, se visualizan burlas entre pares, considerándose común la existencia de tensión, bromas y sarcasmos entre estudiantes de distintas nacionalidades, ante lo cual un directivo de un establecimiento de la Región Metropolitana destaca que estas manifestaciones ocurren de cualquier forma, sin importar nacionalidad de los estudiantes. Sin embargo, debido a lo anteriormente mencionado se normalizan manifestación de rechazo o la exclusión entre estudiantes, como exponen Poblete y Galaz (2017). En el estudio de estos autores se realiza una entrevista a un funcionario directivo de un establecimiento, quien comenta que la discriminación siempre ha estado presente, y el hecho de que hayan llegado estudiantes migrantes no ha provocado un aumento de esto, a pesar de ello, las burlas a partir del color de piel de los estudiantes migrantes representan un mecanismo de hostigamiento que les afecta principalmente a ellos.

Mientras que en el norte de Chile se identificó que los migrantes reciben mayor discriminación que en otras regiones. Asimismo, Caqueo et al (2019) exponen que esta

discriminación también ha afectado a estudiantes chilenos, pero que la discriminación ejercida a los estudiantes migrantes, al igual que lo expresado por otras investigaciones, responde principalmente a motivos como la nacionalidad, raza y apariencia física. Debido a esto los estudiantes migrantes suelen presentar cuadros de estrés por el proceso de adaptación de la cultura chilena al que son expuestos dentro de los establecimientos educacionales.

Por otro lado, una realidad diferente a la anteriormente expuesta se presenta en el estudio realizado en la Región de los Ríos por Saldivia y Richard (2021) en la cual se expone a partir de la perspectiva de los estudiantes chilenos, que en el momento del ingreso de los estudiantes migrantes en sus establecimientos provocó incomodidad, pero esta sensación se diluyó prontamente, acostumbrarse rápidamente a su presencia dentro de las aulas. De modo que se presenta una actitud receptiva por parte de los estudiantes nacionales hacia los estudiantes migrantes, dando lugar al mejoramiento de la relación entre pares. Según los estudiantes chilenos la aceptación hacia sus compañeros migrantes no tuvo dificultades, acostumbrándose rápidamente, ante lo cual destacaron las afinidades que compartían con estos nuevos compañeros. La apreciación general por parte de los estudiantes chilenos en establecimientos abordados de la Región de los Ríos fue positiva ante el ingreso de los estudiantes migrantes, considerándose como beneficioso el encuentro y relación entre culturas.

Saldivia y Richard (2021) también presentan en su investigación la relevancia de la asignatura de educación física en los establecimientos de la Región de los Ríos, debido a que las actividades desarrolladas durante esta asignatura facilitan la adaptación de los estudiantes migrantes en sus cursos. Por su parte los estudiantes chilenos expresan no estar de acuerdo con esta apreciación, considerando que tanto en la asignatura de educación física como en el resto de las asignaturas los estudiantes migrantes se han logrado adaptar.

En el estudio de Cerón et al (2017) los docentes comentan que las relaciones entre estudiantes migrantes y chilenos son habitualmente de colaboración en el marco de los procesos de aprendizaje, lo cual es corroborado por información obtenida a través de entrevistas. Lo que se manifiesta en acciones de cooperación académica entre estudiantes, siendo considerado como positivo para las relaciones entre pares debido a que contribuye con reducir la intolerancia, la frustración e incluso pudiendo derivar en lazos de amistad.

### **Los resultados a partir del objetivo específico correspondiente a el análisis de las dificultades en el proceso de integración de los estudiantes migrantes.**

En los siguientes estudios se menciona a la política pública como una dificultad en el proceso de integración que, si bien ha permitido el acceso de los estudiantes migrantes al sistema educacional chileno, este proceso no ha respondido a las necesidades de

integración de los alumnos migrantes, incluso mencionando en algunos textos que han sido recibidos como un chileno más, sin existir normativas que faciliten una verdadera integración y visibilización de sus necesidades.

Sin embargo, se menciona que se implementan las políticas, se desarrollan procedimientos y prácticas para facilitar la integración de estudiantes migrantes en el país, buscando fortalecer procedimientos y estrategias para velar por un adecuado desarrollo afectivo, social y académico de la población migrante, pero no se toman en cuenta sus necesidades, habilidades e intereses. Estas prácticas que se tratan de inculcar en los establecimientos se estiman como una forma de falsa inclusión, estando relacionadas con una comprensión ideológica errada por parte de los funcionarios del reconocimiento de los estudiantes en las aulas. También se expresa el temor de parte de los funcionarios a las consecuencias de hacer más de lo que dicta la ley dentro de los establecimientos educacionales, postergando la creación de normativas internas que favorezcan la integración e inclusión escolar de la población migrante (Alarcón y Gotelli, 2021).

Por otra parte, se expone (Gómez y Sepúlveda, 2022) que se ha propiciado un camino de ingreso a la escuela sin mayores obstáculos, siguiendo el *protocolo* para estudiante migrantes y chilenos, que busca un trato igualitario entre los estudiantes, no obstante, emerge una tensión recurrente asociada a la flexibilidad curricular en los establecimientos, de acuerdo a los cual se menciona la escasa relevancia de planes y protocolos en la aplicación de seguimientos, monitoreo y revisiones de contenidos para la integración dentro de los establecimientos, ante lo cual profesores entrevistados comentan la falta de estrategias desde el equipo directivo que fomenten la adaptación social y emocional de los estudiantes migrantes, manifestándose más bien el ejercicio de prácticas limitadas que no contribuyen con el logro de la *integración* de la población migrante dentro de los establecimientos educacionales.

En la investigación de Poblete y Galaz (2021) se presenta el hecho de que existen muchas iniciativas interculturales que se desarrollan requieren del apoyo externo del Ministerio de Educación, municipios o entidades No Gubernamentales, debido a la falta de recursos dispuestos por los establecimientos que posibiliten programas de integración a largo plazo, creación de programas para capacitación docente o protocolos y programas explícitos de combate al bullying escolar. También esta investigación expresa que muchos estudiantes carecen de documentación educativa de sus países de origen, lo cual se presenta como una traba administrativa al ingresar al sistema educativo chileno, por lo cual los autores sugieren favorecer vías alternativas y positivas de ingreso por falta de documentación, contemplando que se suele apelar tan solo a la buena disposición de los establecimientos.

Otra dificultad mencionada en el texto es el acceso a las becas u otro tipo de programas públicos como las becas alimenticias o subvención escolar al no contar con Run, esto debido a que muchas familias de los estudiantes migrantes no presentan documentación regularizada o certificados de estudios formativos de sus países de proveniencia, debido principalmente a su ingreso al país ha sido a través de pasos fronterizos no autorizados (Poblete y Galaz, 2021).

Se menciona que los organismos municipales han instalado progresivamente, de manera implícita, un enfoque de política pública ante la ausencia de una política migratoria desde el nivel central del estado, considerando el nuevo contexto al que se enfrentan los establecimientos educacionales por el ingreso de estudiantes migrantes, ante lo cual se señala Stang et al (2021), se manifiesta una búsqueda de herramientas distintas a las ofrecidas por la educación tradicional. Ante esto los autores comentan la necesidad de una incorporación inclusiva y libre de discriminación dentro del proceso de enseñanza-aprendizaje, contemplando que la igualdad de derechos tiende a invisibilizar las necesidades particulares de los estudiantes migrantes.

Otro de los problemas identificados radica en la escasa formación de los docentes en materia de herramientas pedagógicas que les permitan responder de mejor manera a las necesidades de los estudiantes migrantes (Baeza et al, 2021). Por su parte, los docentes suelen recurrir a sus propias cualidades y competencias profesionales para dar respuestas apropiadas a las necesidades de los estudiantes migrantes que hacen ingreso en sus establecimientos.

En esta línea, se expresa la necesidad de una formación del personal docente y directivo, con capacitaciones que incorporen un enfoque intercultural, enfoque el cual sea considerado e incorporado a nivel de convivencia escolar, curricular y metodológica (Poblete y Galaz, 2017).

Sin embargo, en buena parte de las investigaciones referentes a este objetivo se hacen presente excepciones al momento de evaluar a los estudiantes migrantes, incluso aunque no hablen español (Alarcón y Gotelli, 2021).

Por su parte, la presencia de estudiantes haitianos se presenta como relevante al ser destacada por la mayor parte de las investigaciones seleccionadas, población de la cual se desprenden distintas prácticas discriminatorias referentes a su color de piel y dificultad comunicativa al hablar un idioma distinto al español. Los docentes han adoptado distintos tipos de comunicación dependiendo del nivel de conocimiento del español de la población haitiana, de modo que una mayor parte (56%) de estos funcionarios recurren a la oralidad al momento de enseñar en las aulas, buscando reforzar aspectos como la gestualidad y lentitud del habla, mientras que el 29% utiliza la lectura como principal estrategia, buscando reforzar el diálogo y deletreo, mientras que el 15% de los docente prioriza la escritura como método de enseñanza, recurriendo

a guías, dictados, y ejercicios de escritura en español. Esto deja constancia de la autonomía que tienen los profesores al momento de enseñar (Campos, 2019).

Ante lo anterior, Campos (2019), expresa en su investigación que los estudiantes que tienen nivel nulo o medio de manejo del idioma español presentan dificultades al momento de estudiar, esto quiere decir que el idioma dificulta el aprendizaje en estudiantes que no lo dominan.

Sin embargo, la discriminación y estigmatización se presentan como una dificultad que enfrentan los estudiantes migrantes en las escuelas chilenas, de manera que en una de las investigaciones son los propios docentes quienes depositan una menor expectativa académicas en los estudiantes migrantes, principalmente en aquellos que provienen de países no hispanohablantes. También se expresa menores expectativas académicas en estudiantes provenientes de República Dominicana y Bolivia, lo cual obedece a su rendimiento en evaluaciones realizadas por estos mismos funcionarios (Gelber et al, 2021).

Los docentes manifiestan expresiones de rechazo hacia los estudiantes haitianos, ante lo cual estudiantes y profesores coinciden en que existe un trato discriminatorio y diferente hacia haitianos en general, incluso siendo identificado por apoderados migrantes (Gómez y Sepúlveda, 2022).

Finalmente, ante las distintas dificultades presentadas por la población migrantes dentro del sistema escolar, los directivos y docentes tienden a mostrarse a favor de realizar seguimientos personalizados a cada estudiante migrante, analizando factores relacionados a sus condiciones socioeconómicas, necesidades, precariedades y cercanía con la familia (Gómez y Sepúlveda, 2022).

## Discusión

Para efectos de esta revisión sistemática, desde el análisis de los 13 artículos extraídos desde las bases de datos Scielo y Dialnet Plus, se basó en responder a los siguientes objetivos: La relación entre los estudiantes migrantes y los funcionarios, la relación entre los estudiantes migrantes y los estudiantes nacionales, y las dificultades en el proceso de integración de los estudiantes migrantes.

A partir del primer objetivo específico de la investigación y según los resultados, se identificó que en la mayor parte de las investigaciones analizadas se presentan sesgos de parte de los funcionarios hacia los estudiantes migrantes, lo cual se traduce en respuestas de rechazo hacia la población anteriormente mencionada. Aunque cabe destacar que la mayor parte de las investigaciones fueron realizadas en la Región Metropolitana, lo cual restringe las perspectivas de análisis, a pesar de ser la región con mayor cantidad de población migrante del país. (INE, 2021).

Por su parte, se presentaron dos investigaciones que abordaron la situación en establecimientos de regiones distintas a la metropolitana, una de estas investigaciones es realizada en la Región de los Ríos, donde la incorporación de los estudiantes migrantes dentro de los establecimiento no presento mayores dificultades en cuanto a la adaptación (Saldivia y Richard, 2021), mientras que en la investigación realizada en establecimientos de Arica y Parinacota la experiencia de incorporación se evidencia más compleja, dado que si bien la experiencia de discriminación precede la llegada de estudiantes migrantes, esta es la principal receptora de manifestaciones de discriminación por aspectos relativos a su apariencia física y nacionalidad (Caqueo et al, 2019), lo cual se relaciona con la percepción de la población nacional ante el ingreso de migrantes latinoamericanos a las fronteras chilenas, la cual tiende a considerándolos como una carga y un problema para el país (Aravena y Alt, 2012).

Cabe destacar que en distintas investigaciones se presentó en los funcionarios una disposición proclive a la integración de los estudiantes migrantes en los establecimientos, sin embargo, estas intenciones no implican un mayor entendimiento sobre lo que supone la integración de esta población, de modo que sus iniciativas constituyeron principalmente medidas asistencialistas a partir de la buena voluntad de los docentes y directivos, lo cual no se tradujo en la integración y reconocimientos efectivos de esta población. Aunque en una investigación se hace referencia a un enfoque relacionado estrechamente con la integración de los estudiantes migrantes, el cual corresponde al enfoque intercultural, ante el cual surgieron respuestas de parte de docentes y funcionarios que daban a entender un acertado entendimiento de su significado, comprendiendo la necesidad de una convivencia y relación entre distintas culturas, no obstante, esto no se traduce en acciones concretas, quedándose solo a nivel de reflexión institucional dentro de los establecimientos (Stang et al, 2021).

En cuanto a la mayor parte de los establecimientos la integración es comprendida como la coexistencia entre culturas sin necesidad de establecerse un diálogo entre estas, derivando más bien del enfoque multicultural, como también destaca una postura predominante en distintas investigaciones donde los funcionarios muestran una disposición a integrar a los estudiantes migrantes dentro de las aulas a partir de verlos como *un alumno más*, al igual que sus compañeros de nacionalidad chilena, sin hacer distinciones entre ambos (Cerón et al, 2017). De lo que se desprende una postura asimilacionista de parte de los funcionarios, comprendiendo la diversidad cultural como una amenaza en el proceso de integración y cohesión social dentro de los establecimientos (Bernabé, 2012).

En línea con lo anterior, resalta la dificultad de integración de la población haitiana en los establecimientos, de modo que al hablar un idioma distinto al español se les vuelve más complejo el proceso de adaptación, contemplando que de parte de los establecimientos las medidas de integración son comprendidas como la formación y enseñanza del idioma español, sin reparar en la posibilidad de comprender el idioma creole hablado por ellos, a excepción de escasas instancias donde contribuye el rol de facilitadores lingüísticos que buscan la adaptación de esta población sin que pierdan su cultura y lengua de origen (Campos, 2019).

Desde la perspectiva de los estudiantes migrantes es escasa la información que se presenta en las investigaciones, la cual queda manifestada principalmente en un grupo de discusión que alude a la relación entre estudiantes migrantes y chilenos dentro de los establecimientos (Poblete y Galaz, 2017). La perspectiva más predominante corresponde a la de los funcionarios, en quienes se enfocan los resultados de la mayor parte de las investigaciones, exponiendo desde su experiencia la relación existente con los estudiantes migrantes, por lo cual se produce un sesgo en la información entregada.

También cabe destacar que en distintas investigaciones la mayor parte de las iniciativas de integración de los estudiantes migrantes tienen lugar a partir de la voluntad de docentes y directivos, quienes comentan improvisar en el proceso de integración, sin mayores herramientas para enfrentarse al fenómeno migratorio que se ha hecho más intenso desde el 2015 en adelante (Servicio Jesuita a Migrantes, 2020). No obstante, se siguen presentando docentes reacios al ingreso de población migrante en las aulas, y por consiguiente, reticentes a contribuir con el proceso de integración. Estos casos corresponden generalmente a docentes de edades más avanzadas, quienes contrastan con los docentes jóvenes que tienden a presentar mayor iniciativa y disposición de contribuir con el proceso de integración de esta población (Stang et al, 2021).

La reticencia de los docentes de edades más avanzadas también se relaciona con la percepción adoptada por la población chilena ante el ingreso de migrantes en el país, la

cual se muestra reacia a la integración de culturas provenientes de Latinoamérica por ser asociadas a conductas negativas y problemáticas (Aravena y Alt, 2012).

Asimismo, en torno al estudio realizado por Alarcón y Gotelli (2021), las intenciones de los funcionarios suelen traducirse en formas de falsa inclusión, de manera que se suele recurrir a instancias aisladas dentro del año escolar, en donde se les da la posibilidad a los estudiantes migrantes de exponer sus costumbres y tradiciones propias de sus países de origen. Sin embargo, estas instancias generalmente tienen lugar en momentos de conmemoración del patrimonio cultural chileno, como lo es la semana del 18 de septiembre, por lo cual no se cumple con la atención, aprendizaje y alcance necesario para generar un nivel de inclusión de esta población en la comunidad educativa de sus establecimientos.

A partir del segundo objetivo específico de la investigación, se identificó que la relación existente entre estudiantes migrantes y chilenos es similar a la presentada entre funcionarios y estudiantes migrantes. Sin embargo, en la relación entre estudiantes los sesgos y manifestaciones de discriminación tienden a ser más explícitas.

Las manifestaciones de discriminación que afectan a los estudiantes migrantes suelen traducirse en prácticas de bullying, acoso y hostigamiento, que como expone Poblete y Galaz (2019), pueden ser invisibilizadas por la comunidad educativa de los establecimientos. Así también, cabe destacar que existen diferencias en la experiencia dependiendo de la ubicación de los establecimientos, de modo que como se presenta en la mayor parte de los establecimientos de la Región Metropolitana y la investigación en la Región de Arica y Parinacota, la relación entre estudiantes tiende a estar marcada por situaciones que dificultan la adaptación y reconocimiento de la población migrante, mientras que en la Región de los Ríos, sin bien se presentan experiencias que dificultan su adaptación, este proceso tiende a ser más breve, logrando adaptarse después de un par de meses en los establecimientos.

También destacar el contraste existente entre aquellos establecimientos con una alta concentración de estudiantes migrantes y aquellos con una baja concentración, de modo que los establecimientos con una alta concentración muestran una tendencia a facilitar el proceso de adaptación de los estudiantes migrantes, de lo cual se desprende que al encontrarse entre mayor cantidad de pares de su misma nacionalidad el proceso de adaptación tiende a tener menores dificultades, mientras que aquellos establecimientos con baja concentración de población migrante tienden a dificultar el proceso de adaptación debido a la falta de pares con los que compartir la situación en la que se encuentran (Salas et al, 2017).

Por su parte, y como también ocurre en la relación con los funcionarios, los sesgos y manifestaciones de discriminación se acentúan sobre los estudiantes afrodescendientes, y principalmente sobre los estudiantes haitianos. Ante esto existe

un consenso dentro de las investigaciones abordadas, teniendo como motivos centrales la apariencia física de estos estudiantes y la manera de expresarse, contemplando que la población haitiana tiene como lengua materna el idioma creole (Pavez, 2019).

Por otro lado, y a partir de una investigación realizada por Poblete y Galaz (2019), resalta la apreciación de los estudiantes chilenos quienes exponen que los motivos de sus burlas obedecen a la apariencia y nacionalidad de sus compañeros migrantes, además se hace alusión a la dificultad de adaptación de sus compañeros migrantes, ante lo cual piensan que se debe a que *quieren estar solos*, apreciación de la cual se desprende una falta de entendimiento y aceptación de la población migrante. Mientras que en cuanto a lo expresado por los estudiantes migrantes, su experiencia dentro de los establecimientos está marcada por burlas que son comprendidas por ellos como manifestaciones racistas, afectando a raíz de factores como la apariencia física, conductas y costumbres que contrastan con la construcción de la identidad de la población chilena, donde la idea de una sociedad homogénea y soberana tiende a percibir como una amenaza la integración de comunidades diversas (Dammert y Erlandsen, 2020).

Además dentro de esta misma investigación resaltan manifestaciones de la discriminación a la población migrante femenina, especialmente estudiantes colombianas, quienes son receptoras de burlas y acosos que tienden a ser atribuidos a la sexualización de su vestimenta y comportamiento, al usar faldas cortas y presentar un conducta más extrovertida y desinhibida que la de estudiantes chilenas, características que se presentan como un foco de burlas por parte de los estudiantes chilenos e incomodidad por parte de docentes y directivos de los establecimientos (Pavez et al, 2019).

De lo anterior se desprende un desajuste en la posibilidad de los estudiantes migrantes de lograr el reconocimiento de sus particularidades culturales y físicas dentro de estos establecimientos educacionales, viéndose enfrentados a situaciones de menosprecio y agravio que pueden derivar en la pérdida de su *auto-valoración* como comunidad y cultura distinta a la nacional (Thayer, 2013).

Aunque cabe destacar la menor dificultad de adaptación de los estudiantes migrantes en la Región de los Ríos, contemplando la menor concentración de población migrante, lo cual contrasta con lo expuesto en la investigación de Salas et al (2017), quien expone una tendencia contraria, planteando según los resultados de un estudio realizado en la Región Metropolitana, que los establecimientos con baja concentración de estudiantes migrantes tienden a dificultar su proceso de adaptación.

A partir del tercer objetivo específico de la investigación, se identificó que las dificultades en el proceso de integración de los estudiantes migrantes es una situación presente en todas las investigaciones abordadas para este proceso de revisión sistemática.

Dentro de las investigaciones se presenta como predominante la acción individual de los propios funcionarios de los establecimientos, quienes buscan generar las condiciones propicias para la integración de los estudiantes migrantes. De lo que se desprende tanto la falta de formación por parte de los funcionarios con respecto a la integración de estudiantes migrantes, como la falta de protocolos ante el ingreso de esta población, por lo cual distintos funcionarios y establecimientos buscan generar iniciativas que den respuesta y faciliten el proceso de integración (Gómez y Sepúlveda, 2022).

Por su parte, a nivel normativo sí se presta atención al proceso de ingreso de migrantes en los establecimientos de Chile, sin embargo, y según se manifiesta en las distintas investigaciones revisadas, estas normativas no llegan a desplegarse en su totalidad dentro de los establecimientos educacionales, de modo que sí bien el proceso de incorporación a logrado concretarse con éxito, habiéndose facilitado el acceso de niños, niñas y adolescentes en los establecimientos educacionales del país, esto no ha derivado en un proceso integración y reconocimiento cultural de los estudiantes migrantes dentro de los establecimientos, y por consiguiente, tampoco en un proceso de adaptación tanto de la población migrantes como de la chilena (OIM, 2006).

Las políticas públicas se han centrado fundamentalmente en cubrir el acceso de los migrantes en los establecimientos educacionales, lo que según se expone en la mayor parte de los artículos revisados, ha sido logrado con éxito. Mientras que por otro lado, se siguen presentando falencias en aspectos como el acceso a beneficios (Poblete y Galaz, 2021), la formación pedagógica de los docentes en torno a enfoques como el intercultural o inclusivo, y la incorporación de estos elementos en el currículo escolar.

En línea con lo anterior, en la investigación de Gelber et al (2021), se exponen ciertos alcances relacionados con las formas de abordar las dificultades lingüísticas de los estudiantes migrantes, particularmente los de la población haitiana, la cual presenta más problemas al momento de realizar tareas en las aulas, situación ante la que no se presenta una respuesta particular por parte del sistema educativo que dé cuenta de las diferencias en el proceso de aprendizaje de estos estudiantes, como tampoco se presentan respuestas ante las particularidades de otros estudiantes de proveniencias distintas.

Documentos como *Política Nacional de Estudiantes Extranjeros 2018-2022* (Mineduc, 2018) han buscado ser un aporte en línea con la integración de la población migrante en el sistema educacional chileno, consignando aspectos como el reconocimiento de esta población, para lo cual han recurrido fundamentalmente a facilitar el proceso de matrícula en los establecimientos educacionales, asimismo, se alude a la incorporación de enfoques tales como el de derechos humanos, inclusivo, de interculturalidad, entre otros que se ven escasamente plasmados en las propuestas planteadas.

De esto se desprende una falta de coherencia entre lo manifestado por funcionarios, establecimientos y normativas en torno a buscar la integración de los estudiantes migrantes, de modo que como se presenta en la mayor parte de las investigaciones abordadas, son insuficientes las instancias de integración que impliquen un reconocimiento y cruce entre las culturas distintas, lo cual se manifiesta en las escasas instancias en donde los estudiantes migrantes tienen lugar para dar a conocer sus costumbres y tradiciones, población que suele preferir reunirse con pares de su misma nacionalidad (Poblete y Galaz, 2017) debido a su dificultad de adaptación con estudiantes chilenos, quienes en ocasiones suelen mostrar manifestaciones de hostilidad que son normalizadas por los funcionarios dentro de los establecimientos educacionales.

## Conclusiones y Propuestas

### Conclusiones

Esta revisión sistemática ha buscado analizar estudios empíricos sobre el proceso de integración de migrantes Latinoamericanos en el sistema educacional chileno, donde frecuentemente en las búsquedas analizadas se encontraron presentes diversas dificultades que han entorpecido e imposibilitado este proceso de integración, el cual deriva de la intensificación en el ingreso de población migrante latinoamericana durante las últimas décadas.

El ingreso de esta población en los establecimientos educacionales de Chile ha estado cruzado por diversas problemáticas tales como la discriminación, la dificultad de adaptación tanto de migrantes como de la comunidad educativa chilena y por sobre todo el insuficiente desarrollo de políticas públicas que respondan a este proceso y se adecuen a la diversidad de culturas y visiones emanadas del ingreso de jóvenes provenientes de distintos países de Latinoamérica.

Han existido iniciativas a través de políticas públicas que han buscado dar respuestas y soluciones a este fenómeno, las cuales han estado dirigidas principalmente a facilitar el ingreso de la población migrante en los establecimientos educacionales. Sin embargo, aspectos como la integración y reconocimiento cultural de esta población no están mayormente presentes en el diseño de estas políticas públicas por lo que la población migrante se ha visto expuesta a diversos sesgos y prejuicios de parte de estudiantes y funcionarios chilenos, lo que ha dificultado su adaptación dentro de los establecimientos.

A pesar de que estas políticas han contribuido con solucionar las dificultades de acceso de la población migrante en el sistema educacional, no ha habido medidas satisfactorias que respondan a una verdadera integración de esta población, por lo que los establecimientos y funcionarios han buscado responder bajo sus propios criterios, tendiendo a homogeneizar a la población estudiantil como iguales sin reparar en las diferencias culturales de los estudiantes migrantes.

Por su parte, se puede concluir que a pesar de presentarse a los establecimientos educacionales como recintos donde es frecuente la presencia de situaciones de discriminación entre pares, esta tiende a afectar principalmente a la población migrante, donde los principales motivos corresponden a la apariencia física y nacionalidad. Aunque cabe resaltar que estas situaciones de discriminación tienden a acentuarse aún más en la población haitiana, población que se expone como la más afectada por las dificultades de integración dentro del sistema educacional, siendo un foco tanto de prácticas discriminatorias y racistas, como víctima de una mayor dificultad de adaptación principalmente por motivos lingüísticos debido a que no hablan español.

Asimismo, los estudiantes chilenos han mostrado una marcada tendencia a establecer prejuicios hacia la población migrante, lo cual ha derivado en burlas y conductas excluyentes, dificultando la adaptación de esta población, que ha mostrado una tendencia al aislamiento o a la reunión exclusivamente entre pares de su misma nacionalidad.

### **Propuestas**

Como propuestas emanadas de esta revisión sistemática, es relevante promover futuras investigaciones cualitativas que aborden y problematicen el proceso de integración de la población migrante en el sistema educacional chileno, las cuales comprendan una mayor variedad de aspectos que puedan dar cuenta de la complejidad del fenómeno. Aspectos como realizar investigaciones en mayor variedad de regiones y destacar las características de la población venezolana, la cual presenta una mayor concentración de estudiantes dentro de los establecimientos nacionales.

También se presenta como necesario el desarrollo de políticas públicas que respondan de manera efectiva al proceso de integración de la población migrante en los establecimientos educacionales, abordando los distintos aspectos que constituyen las dificultades de adaptación de esta población, como también las dificultades que presenta la comunidad educativa de asimilar su ingreso. Es pertinente contemplar medidas que contribuyan con la formación de docentes en el proceso de integración de esta población, incorporando elementos propios de enfoques como el intercultural e inclusivo que den lugar a que la integración no sea interpretada tan solo como la coexistencia entre culturas diversas.

Es recomendable por tanto la elaboración de planes de acción ante el ingreso de esta población, y particularmente la de origen haitiana, para la cual existan herramientas comunicacionales que faciliten la interacción ante sus dificultades idiomáticas por hablar un idioma distinto al español. Por su parte, la formación de docentes en torno al idioma creole también contribuiría a facilitar esta interacción, y agilizar el proceso de adaptación de esta población dentro de los establecimientos educacionales.

Otro elemento relevante en el que reparar corresponde a la percepción de los estudiantes migrantes, de manera que se presenta como necesaria la realización de una mayor cantidad de estudios en donde la atención se centre en sus apreciaciones personales sobre su ingreso en establecimientos chilenos, contemplando las escasas entrevistas encontradas donde resalte la experiencia de la población migrante desde su propia perspectiva.

Mientras que desde el trabajo social, es relevante resaltar la importancia de realizar un buen diagnóstico de la situación antes de intervenir, contemplando los sesgos y prejuicios de funcionarios y estudiantes de la comunidad escolar ante la población

migrante, de modo que es necesario adoptar una mirada integral que permite englobar las distintas variables que componen el proceso de integración de esta población en el sistema educacional chileno.

Como también cabe agregar la importancia de incorporar nuevas perspectivas teóricas y enfoques que presenten un marco interpretativo y de análisis más completo del proceso de integración y sus complejidades.

Por lo tanto, según lo expuesto, el proceso de integración de la población migrante en el sistema educacional chileno no se encuentra resuelto, motivo por el cual es pertinente y necesario profundizar en sus dificultades para dar lugar a la modernización de políticas públicas y normativas internas vigentes en los establecimientos educacionales, las cuales se adecuen a las necesidades de esta población, dando respuestas y soluciones atinentes y coherentes con la complejidad del proceso de integración de los estudiantes migrantes.

## Bibliografía

Alarcón, J. y Gotelli, C. (2021). Migración de Estudiantes Internacionales a Chile: Desafíos de la Nueva Educación Pública. *Revista Archivos Analíticos de Políticas Educativas*, 29 (68), 1-22. Recuperado de <https://epaa.asu.edu/index.php/epaa/article/view/6261/2638>

Aravena, A. y Alt, C. (2012). Juventud, Migración y Discriminación en el Chile Contemporáneo. *Última Década*, 20 (36), 127-140. Recuperado de <https://www.scielo.cl/pdf/udecada/v20n36/art06.pdf>

Barrios, L. y Palou, B. (2014). Educación intercultural en Chile: la integración del alumnado extranjero en el sistema escolar. *Educación y Educadores*, 17 (3), 405-426. Recuperado de <http://www.scielo.org.co/pdf/eded/v17n3/v17n3a01.pdf>

Baeza, J., Bustos, C., Gúzman, A., Imbarack, P. y Mercado, J. (2020). Migrantes en escuelas católicas chilenas: Desafíos para una cultura inclusiva. *Revista de Estudios y Experiencias en Educación*, 20 (42), 257-271. Recuperado de <https://www.scielo.cl/pdf/rexe/v20n42/0718-5162-rexe-20-42-257.pdf>

Biblioteca del Congreso Nacional de Chile, BCN (1995). Decreto 651 EXENTO: Aprueba procedimientos para el reconocimiento de estudios de enseñanza básica y enseñanza media Humanístico-Científico y Técnico-Profesional. Valparaíso: BCN. Recuperado de file:///C:/Users/Mio/Downloads/DTO-651-EXENTO\_12-DIC-1995.pdf

Bernabé, M. (2012). Pluriculturalidad, Multiculturalidad e Interculturalidad, conocimientos necesarios para la labor docente. *Revista Educativa Hekademos*, (11), 67-76. Recuperado de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=4059798>

Campos, J. (2019). Estudiantado haitiano en Chile: aproximaciones a los procesos de integración lingüística en el aula. *Revista Educación*, 43 (1), 433-450. Recuperado de <https://www.scielo.sa.cr/pdf/edu/v43n1/2215-2644-edu-43-01-00433.pdf>

Cerón, L., Pérez, M. y Poblete, R. (2017). Percepciones Docentes en torno a la Presencia de Niños y Niñas Migrantes en Escuelas de Santiago: Retos y Desafíos para la Inclusión. *Revista Latinoamericana de Educación Inclusiva*, 11 (2), 233-246. Recuperado de <https://www.scielo.cl/pdf/rlei/v11n2/art15.pdf>

Cano, V. y Soffia, M. (2009). Los estudios sobre migración internacional en Chile: apuntes y comentarios para una agenda de investigación actualizada. *Papeles de Población*, 15 (61), 129-167. Recuperado de <https://www.scielo.org.mx/pdf/pp/v15n61/v15n61a7.pdf>

Caqueo, A., Flores, J., Irrarrázaval, M., Loo, N., Páez, J. y Sepúlveda, G. (2019). Discriminación percibida en escolares migrantes en el Norte de Chile. *Terapia Psicológica*, 37 (2), 97-103. Recuperado de <https://www.scielo.cl/pdf/terpsicol/v37n2/0718-4808-terpsicol-37-02-0097.pdf>

CASEN (2020). *Informe CASEN y Migración: Educación, Formación y Acceso a Oportunidades: Desafíos aun pendientes*. Santiago: Servicio Jesuita a Migrantes. Recuperado de [https://www.migracionenchile.cl/wp-content/uploads/2021/11/Informe-CASEN-II\\_compressed.pdf](https://www.migracionenchile.cl/wp-content/uploads/2021/11/Informe-CASEN-II_compressed.pdf)

Castaldi, L. (2011). Procesos Migratorios en un Mundo Globalizado. *Psicoperspectiva*, 10 (1), 1-8. Recuperado de <https://www.scielo.cl/pdf/psicop/v10n1/art01.pdf>

Cerón, L., Pérez, M. y Poblete, R. (2017). Percepciones Docentes en torno a la Presencia de Niños y Niñas Migrantes en Escuelas de Santiago: Retos y Desafíos para la Inclusión. *Revista Latinoamericana de Educación Inclusiva*, 11 (2), 233-246. Recuperado de <https://www.scielo.cl/pdf/rlei/v11n2/art15.pdf>

Comisión Económica para América Latina y el Caribe, CEPAL (S.N.). Migración. Recuperado de <https://www.cepal.org/es/subtemas/migracion#>

Dammert, L. y Erlandsen, M. (2020). Migración, miedos y medios en la elección presidencial en Chile (2017). *Revista CS*, (31), 46-76. Recuperado de <http://www.scielo.org.co/pdf/recs/n31/2011-0324-recs-31-43.pdf>

Gelber, D., Avila, N., Espinosa, M., Escribano, R., Figueroa, J. y Castillo, C. (2021). Mitos y Realidades sobre la Inclusión de Migrantes en Aulas Chilenas: El Caso de la Escritura. *Revista Archivos Analíticos de Políticas Educativas*, 29 (74), 1-27. Recuperado de <https://epaa.asu.edu/index.php/epaa/article/view/5801/2644>

Gómez, S. y Sepúlveda, R. (2022). Inclusión de estudiantes migrantes en una escuela chilena: Desafíos para las prácticas del liderazgo escolar. *Revista Psicoperspectivas*, 21 (1), 1-12. Recuperado de <https://www.psicoperspectivas.cl/index.php/psicoperspectivas/article/viewFile/2501/1579>

Grau, O., Díaz, D. y Muñoz, C. (2021). Niñez migrante en Chile: metasíntesis de experiencias educativas con enfoque de derechos. *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud*, 19 (2). 1-29. Recuperado de <http://www.scielo.org.co/pdf/rlcs/v19n2/2027-7679-rlcs-19-02-74.pdf>

Huayamave, G. (2017). La Constitución ecuatoriana entre el Multiculturalismo y la Interculturalidad. Un análisis de su orientación. *Innova Research Journal*, 2 (6), 22-34. Recuperado de <https://revistas.uide.edu.ec/index.php/innova/article/view/182/294>

Instituto Nacional de Estadísticas (2022). *Boletín Demográfico Anual el Movimiento Internacional de Pasajeros 2020*. Santiago: INE. Recuperado de [https://www.ine.cl/docs/default-source/demografia-y-migracion/publicaciones-y-anuarios/movimiento-internacional-de-pasajeros/bolet%C3%ADn-2020.pdf?sfvrsn=5fa663d2\\_5](https://www.ine.cl/docs/default-source/demografia-y-migracion/publicaciones-y-anuarios/movimiento-internacional-de-pasajeros/bolet%C3%ADn-2020.pdf?sfvrsn=5fa663d2_5)

Instituto Nacional de Estadísticas (2020). *Cálculo de población extranjera en Chile para la calibración de factores de expansión en la encuesta nacional de empleo*. Santiago: INE. Recuperado de [https://www.ine.cl/docs/default-source/ocupacion-y-desocupacion/documentos-de-trabajo/documentos-de-trabajo/c%C3%A1lculo-de-poblaci%C3%B3n-extranjera-en-chile-para-la-calibraci%C3%B3n-de-factores-de-expansi%C3%B3n-en-la-encuesta-nacional-de-empleo.pdf?sfvrsn=184891be\\_4](https://www.ine.cl/docs/default-source/ocupacion-y-desocupacion/documentos-de-trabajo/documentos-de-trabajo/c%C3%A1lculo-de-poblaci%C3%B3n-extranjera-en-chile-para-la-calibraci%C3%B3n-de-factores-de-expansi%C3%B3n-en-la-encuesta-nacional-de-empleo.pdf?sfvrsn=184891be_4)

Instituto Nacional de Estadísticas (2021). *Estimación de personas extranjeras: residentes habituales en Chile al 31 de diciembre de 2020*. Santiago: INE. Recuperado de [https://www.ine.cl/docs/default-source/demografia-y-migracion/publicaciones-y-anuarios/migraci%C3%B3n-internacional/estimaci%C3%B3n-poblaci%C3%B3n-extranjera-en-chile-2018/estimaci%C3%B3n-poblaci%C3%B3n-extranjera-en-chile-2020-s%C3%ADntesis.pdf?sfvrsn=5bdc44de\\_4](https://www.ine.cl/docs/default-source/demografia-y-migracion/publicaciones-y-anuarios/migraci%C3%B3n-internacional/estimaci%C3%B3n-poblaci%C3%B3n-extranjera-en-chile-2018/estimaci%C3%B3n-poblaci%C3%B3n-extranjera-en-chile-2020-s%C3%ADntesis.pdf?sfvrsn=5bdc44de_4)

Instituto Nacional de Estadística y Censos (2021). *Boletín Técnico N°01-2021-REESI: Registro Estadístico de Entradas y Salidas Internacionales, 2020*. Quito: INEC. Recuperado de [https://www.ecuadorencifras.gob.ec/documentos/web-inec/Poblacion\\_y\\_Demografia/Migracion/2020/Boletin\\_tecnico\\_ESI\\_2020.pdf](https://www.ecuadorencifras.gob.ec/documentos/web-inec/Poblacion_y_Demografia/Migracion/2020/Boletin_tecnico_ESI_2020.pdf)

Martínez, M. (2020). Migración y colonización. La agencia de colonización como actor indispensable en el proyecto de colonización chileno. 1882-1901. *Tzintzun*, (71), 67-91. Recuperado de <https://www.scielo.org.mx/pdf/treh/n71/1870-719X-tzintzun-71-00067.pdf>

Ministerio de Desarrollo Social y Familia (2022). *Región Metropolitana. Población Extranjera Residente. Al 31 de diciembre 2020*. Santiago: Área de Estudios e Inversiones. Recuperado de [https://www.desarrollosocialyfamilia.gob.cl/storage/docs/Poblacion\\_Extranjera\\_RM.pdf](https://www.desarrollosocialyfamilia.gob.cl/storage/docs/Poblacion_Extranjera_RM.pdf)

Ministerio de Educación (2019). *Orientaciones técnicas: para la inclusión educativa de estudiantes extranjeros*. Santiago: División de Educación General Ministerio de Educación. Recuperado de <https://migrantes.mineduc.cl/wp-content/uploads/sites/88/2020/05/Orientaciones-Estudiantes-Extranjeros.pdf>

Ministerio de Educación (2018). *Política Nacional de estudiantes extranjeros 2018-2022*. Santiago: Mineduc. Recuperado de <https://migrantes.mineduc.cl/wp-content/uploads/sites/88/2020/04/Pol%C3%ADtica-Nacional-Estud-Extranjeros.pdf>

Organización Internacional para las Migraciones (2019). *Derechos Humanos de Personas Migrantes*. Buenos Aires: OIM. Recuperado de <https://www.corteidh.or.cr/tablas/r33203.pdf>

Organización Internacional para las Migraciones (2019). *Glosario de la OIM sobre Migración*. Ginebra: OIM. Recuperado de <https://publications.iom.int/system/files/pdf/iml-34-glossary-es.pdf>

Organización Internacional para las Migraciones (2006). *La OIM y la integración de los migrantes*. Ginebra: OIM. Recuperado de <https://www.iom.int/sites/g/files/tmzbd1486/files/jahia/webdav/site/myjahiasite/shared/shared/mainsite/microsites/IDM/workshops/Migrants and Host Society 12130706/seminar%20docs/infosheet integration es.pdf>

Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos (S.N.). *Breves insumos: Política Migratoria de Uruguay*. OHCHR. Recuperado de <https://www.ohchr.org/sites/default/files/Documents/Issues/Migration/GA74thSession/Uruguay Annex.pdf>

Pavez, I. (2018). Violencias contra la infancia migrante en Santiago de Chile: Resistencias, agencia y actores. *Migraciones Internacionales*, 9 (4), 155-183. Recuperado de <https://www.scielo.org.mx/pdf/migra/v9n4/1665-8906-migra-9-04-00155.pdf>

Pavez, I., Ortiz, J., Sepúlveda, N., Jara, P. y Olgún, C. (2019). Racialización de la niñez migrante haitiana en escuelas de Chile. *Revista Interciencia*, 44 (7), 414-420. Recuperado de <https://www.interciencia.net/wp-content/uploads/2019/08/414 Com Pavez v44n7.pdf>

Pavez, I., Ortiz, J. y Domaica, A. (2019). Percepciones de la comunidad educativa sobre estudiantes migrantes en Chile: trato, diferencias e inclusión escolar. *Revista Estudios Pedagógicos*, 45 (3), 163-183. Recuperado de <https://scielo.conicyt.cl/pdf/estped/v45n3/0718-0705-estped-45-03-163.pdf>

Poblete, R. y Galaz, C. (2017). Aperturas y cierres para la inclusión educativa de niños/as migrantes en Chile. *Revista Estudios Pedagógicos*, 43 (3), 239-257. Recuperado de <https://www.scielo.cl/pdf/estped/v43n3/art14.pdf>

Poblete, R. y Moraru, M. (2020). Avances y Retrocesos en Políticas Educativas Dirigidas a la Población Migrante en Chile: El Caso del “Identificador Provisorio Escolar”. *Archivos*

*Analíticos de Políticas Educativas*, 28 (184), 1-24. Recuperado de <https://epaa.asu.edu/index.php/epaa/article/view/5074/2559>

Riedemann, A. y Stefoni, C. (2015). Sobre el racismo, su negación, y las consecuencias para una educación anti-racista en la enseñanza secundaria chilena. *Polis Revista Latinoamericana*, 14 (42), 191-216. Recuperado de [https://scielo.conicyt.cl/pdf/polis/v14n42/art\\_10.pdf](https://scielo.conicyt.cl/pdf/polis/v14n42/art_10.pdf)

Román, D. (2021). Migración Inclusiva en Chile, un Desafío Educativo Vigente. *Revista Latinoamericana de Educación Inclusiva*, 15 (1), 157-172. Recuperado de <https://www.scielo.cl/pdf/rlei/v15n1/0718-7378-rlei-15-01-157.pdf>

Richard, H. (2013). Educación para la Integración Social. *Políticas Públicas*, 5 (2), 4-20. Recuperado de <https://www.revistas.usach.cl/ojs/index.php/politicas/article/view/1066/1005>

Salas, N., Castillo, D., San Martín, C., Kong, F., Thayer, L. y Huepe, D. (2017). Inmigración en la escuela: caracterización del prejuicio hacia escolares migrantes en Chile. *Revista Universitas psicologica*, 16 (5), 1-15. Recuperado de <http://www.scielo.org.co/pdf/rups/v16s5/1657-9267-rups-16-s5-00161.pdf>

Saldivia, F. y Richard, P. (2021). Proceso de Inclusión de Estudiantes Haitianos en Establecimientos Municipales Pertenecientes a Enseñanza Media de la XIV Región de Los Ríos, con Énfasis en Educación Física. *Revista Infancia, Educación y Aprendizaje*, 7 (1), 132-159. Recuperado de <https://revistas.uv.cl/index.php/IEYA/article/view/1995/2376>

Servicio Jesuita a Migrantes (2020). *Acceso de inclusión de personas migrantes en el ámbito educativo*. Migración en Chile. Recuperado de <https://www.migracionenchile.cl/wp-content/uploads/2020/06/Informe-2-Educaci%C3%B3n-2020.pdf>

Stang, M., Riedemann, A., Stefoni, C. y Corvalán, J. (2021). Narrativas sobre Diversidad Cultural y Migración en Escuelas de Chile. *Magis: Revista Internacional de Investigación en Educación*, 14 (1), 1-32. Recuperado de [https://revistas.javeriana.edu.co/files-articulos/MAGIS/14\(2021\)/281070046006/281070046006\\_visor\\_jats.pdf](https://revistas.javeriana.edu.co/files-articulos/MAGIS/14(2021)/281070046006/281070046006_visor_jats.pdf)

Stefoni, C. (2001). Representaciones Culturales y Estereotipos de la Migración Peruana en Chile. CLACSO. Recuperado de <http://bibliotecavirtual.clacso.org.ar/clacso/becas/201011111100353/stefoni.pdf>

Stefoni, C. y Bonhomme, M. (2014). Una vida en Chile y seguir siendo extranjeros. Si somos América, 14 (2), 81-101. Recuperado de <https://www.scielo.cl/pdf/ssa/v14n2/art04.pdf>

Thayer, L. (2013). Expectativas de reconocimiento y estrategias de incorporación: la construcción de trayectorias degradadas en migrantes latinoamericanos residentes en la Región Metropolitana de Santiago. *Polis Revista Latinoamericana*, 12 (35), 259-285. Recuperado de <https://www.scielo.cl/pdf/polis/v12n35/art12.pdf>

Tijoux, M. y Palominos, S. (2015). Aproximaciones teóricas para el estudio de procesos de racialización y sexualización en los fenómenos migratorios de Chile. *Polis Revista Latinoamericana*, 14 (42), 247-275. Recuperado de [https://www.scielo.cl/pdf/polis/v14n42/art\\_12.pdf](https://www.scielo.cl/pdf/polis/v14n42/art_12.pdf)

Torres, L. (2019). La integración de los migrantes en Chile. Asimilación y retórica multiculturalista. *Migraciones Internacionales*, (10), 1-22. Recuperado de <https://www.scielo.org.mx/pdf/migra/v10/1665-8906-migra-v10-e2068.pdf>

Uldemolins, E. (2017). Migraciones, modelos de integración y riesgo. La inmigración ¿un riesgo social?. *Clivatge*, (5), 75-103. Recuperado de <https://revistes.ub.edu/index.php/clivatge/article/view/18605/21112>